

## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"3019 – Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires. 2 de Julio de 2019

RES. PRESIDENCIA Nº 6/5 /2019

VISTO:

El TEA Nº A-01-00010341-8/2019 y acumulados, las Resoluciones CM Nº

1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Jueza interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, Dra. Luisa María Escrich solicita, de manera excepcional y por el término que dure la tramitación de la causa N° 4790/16 "NN s/inf. Art. 83", se amplíe la dotación de personal del Juzgado a su cargo en un (1) cargo de Prosecretario Coadyuvante y un (1) cargo de Oficial.

Que en virtud de ello propone la designación interina de la agente Laura María Jesús Coppola Pérez en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y el pase y designación interina de la agente Vanina Soledad Herrera en el cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen FH N° 191/2019 informando que la agente Coppola Pérez actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, conforme Resolución de Presidencia N° 575/2019. En relación a la agente Herrera, se informa que la mencionada agente actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, conforme Resolución de Presidencia N° 378/2019.

Que, cabe señalar que el Dr. Gustavo Adolfo Letner, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional N° 15 y actual superior jerárquico de la agente Herrera, ha prestado conformidad a la presente solicitud.

Que por otra parte, para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Administrativo que deja la agente Coppola Pérez, la Sra. Magistrada solicita el pase y promoción interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, conforme Resolución de Presidencia N° 961/2018.

Que la Dra. Cristina Beatriz Lara en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21 y actual superior jerárquico del agente Jerez ha prestado su conformidad al pase en cuestión.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Que conforme Res. CM  $N^{\circ}$  220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración  $N^{\circ}$  162/07-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 01 de Julio de 2019, a la agente Laura María Jesús Coppola Pérez, Legajo N° 2414, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, como planta excepcional, mientras dure la tramitación de la causa N° 4790/16 "NN s/Inf. Art. 83".

Art. 2°: Establecer, a partir del 01 de Julio de 2019, el pase y promoción del agente Gonzalo Gastón Jerez, Legajo N° 6273, para desempeñarse en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina y excepcional de la agente Coppola Pérez en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y/o mientras se extienda la licencia por enfermedad de largo tratamiento del agente Ricardo Edmundo Gómez y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer, a partir del 01 de Julio de 2019, el pase y designación de la agente Vanina Soledad Herrera, Legajo N° 5365, para desempeñarse en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, como planta excepcional, mientras dure la tramitación de la causa N° 4790/16 "NN s/Inf. Art. 83".

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 15, 21 y 25, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet <a href="https://www.consejo.jusbaires.gob.ar">www.consejo.jusbaires.gob.ar</a>, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 6/5 /2019

Dr. Alberto Magues

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenes Aires